



150 años de acción humanitaria
Consejo de Delegados del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Sídney (Australia), noviembre de 2013



ES

CD/13/6.2
Original: inglés
Para información

CONSEJO DE DELEGADOS
DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL
DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Sydney, Australia
17-18 de noviembre de 2013

**Documento relativo a una visión para el fortalecimiento de las intervenciones
humanitarias de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**

**Documento elaborado por
el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en consulta con las Sociedades Nacionales**

Ginebra, octubre de 2013

Una visión para el fortalecimiento de las intervenciones humanitarias de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

En el presente documento se expone la visión de los principales directivos de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación) y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en cuanto a la forma en que una mejor coordinación y cooperación podría ayudar al Movimiento a responder más eficazmente a los cambios en los patrones de necesidades humanitarias en el mundo y a la evolución de la dinámica de la asistencia humanitaria.

La transformación del panorama humanitario

Vivimos en una era de avances tecnológicos extraordinarios y de grandes logros en la lucha contra las enfermedades. Se han producido progresos excepcionales en cuanto a la capacidad de comunicación instantánea de información en todo el mundo y de avances notables respecto al conocimiento directo de las necesidades de la gente. No obstante, se trata también de una época de terribles actos de violencia, de crisis financieras, de creciente incertidumbre y de mecanismos de gobernanza internacionales y nacionales fallidos que no logran brindar la debida asistencia y protección a las personas que lo necesitan.

Por desgracia, es poco probable que disminuya la demanda de intervenciones humanitarias, ya que el volumen de las necesidades de asistencia y protección acusa aumento a raíz de conflictos armados y otras situaciones de violencia, el incremento de la frecuencia y los riesgos de desastres y de crisis relacionados con fenómenos climáticos extremos y amenazas medioambientales, a los que se suman las crecientes inequidades en el acceso a alimentos y agua, y la inestabilidad económica y política.

Los cambios en la dinámica de poder internacional y la reafirmación de la soberanía de los Estados suscitan un creciente cuestionamiento del valor del acceso incondicional para la prestación de asistencia humanitaria independiente. Los fundamentos éticos de la ayuda humanitaria, a saber, los cuatro principios comúnmente aceptados de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia, son objeto de una interpretación menos rigurosa y consecuente por parte de actores humanitarios, mientras que algunos países (ya sean Estados donantes o receptores) los impugnan abiertamente. Ello puede ir en detrimento de la capacidad de intervención de los actores humanitarios, especialmente si se les considera parte de programas políticos o militares.

Problemas internos en el Movimiento

Un análisis de la coordinación en el seno del Movimiento en el caso de varias intervenciones que se llevaron a cabo en julio y agosto de 2013 a raíz de graves conflictos y desastres, y una evaluación realista de nuestro desempeño reciente, revelaron que, aunque muchos esfuerzos se despliegan correctamente, persisten problemas internos que conviene resolver si se aspira a que la labor humanitaria del Movimiento tenga mayor alcance y mejores resultados.

En la práctica es demasiado frecuente que los procesos de coordinación en el Movimiento dependan de hechos o intereses concretos y estén influidos por las características específicas de algunas partes, lo que no solo supone tensiones entre los intereses de cada componente y del Movimiento en su conjunto, sino que también socava la acción humanitaria. La actuación conjunta que se fomenta en los marcos de coordinación existentes no siempre se pone en práctica y algunas de las últimas intervenciones emprendidas muestran que no se presta la debida atención a la cuidadosa coordinación de las intervenciones “en el terreno”.

Cabe reconocer que en situaciones de crisis a gran escala existen algunas deficiencias que menoscaban el óptimo aprovechamiento de las sinergias y del potencial del Movimiento. Para que en el espíritu, y en alguna medida en la letra, nuestros instrumentos guarden pertinencia, debemos por lo menos convenir en una interpretación común y coherente de ellos y considerar la posibilidad de introducir procedimientos o mecanismos adicionales que mejoren su aplicación práctica.

No existen mecanismos claros que rijan la adopción de común acuerdo de decisiones sobre la función de un organismo director o la asignación de responsabilidades de dirección compartidas, lo que a veces ha suscitado malentendidos, desconfianza y una rendición de cuentas deficiente. Con demasiada frecuencia el concepto de organismo director se interpreta en una perspectiva más exclusiva que incluyente y en términos de mando y control, dejando de lado una serie de servicios y responsabilidades que dicho organismo debería asumir con respecto a los demás actores del Movimiento. En muchas situaciones es evidente que ningún componente tiene capacidad suficiente para prestar por sí solo a los demás componentes del Movimiento el conjunto completo de los servicios requeridos.

La creciente fragmentación, competencia y falta de reglamentación que se observa en el sector humanitario más amplio también se da en el Movimiento. En algunas situaciones de conflicto y disturbios internos existen dudas reales o percibidas sobre la neutralidad y la independencia de las Sociedades Nacionales, y ello puede redundar en que tanto la Sociedad Nacional en cuestión como los demás componentes del Movimiento vean restringido el acceso del que gozan para prestar asistencia humanitaria. Pueden surgir tensiones entre los componentes del Movimiento a causa de reclamaciones antagónicas respecto de la soberanía nacional o del deseo de expresar la solidaridad internacional, o en relación con la preponderancia del principio de “unidad” sobre el de “humanidad”. Tensiones y reclamaciones de esa índole pueden socavar de forma considerable la eficacia y coordinación de las intervenciones del Movimiento.

La movilización de los fondos necesarios para el desempeño de la labor humanitaria plantea un problema constante a todos los niveles. A veces los esfuerzos encaminados a aumentar de manera conjunta la obtención de recursos disponibles se ven obstaculizados por nuestra incapacidad para articular un enfoque común de las actividades de preparación, las intervenciones y las operaciones a más largo plazo.

Por último, cabe reconocer que podrían presentarse situaciones en que los asociados externos al Movimiento estén en mejores condiciones de suministrar bienes y servicios. En ese caso, los componentes de la organización deberían tratar de ser aliados complementarios antes que competidores.

Una visión para el fortalecimiento de las intervenciones humanitarias del Movimiento

Durante 150 años el Movimiento ha estado a la vanguardia de la acción humanitaria internacional organizada, y este legado se debería mantener y enriquecer en beneficio de los que la necesitan. Con objeto de lograr la transformación profunda necesaria y de mejorar y ampliar nuestras intervenciones humanitarias, instamos a todos los componentes del Movimiento a redoblar sus esfuerzos para:

- hacer lo posible por trabajar estrecha y directamente con las personas afectadas (teniendo en cuenta que la proximidad y el acceso son las piedras angulares de toda acción de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja);
- empoderar a las personas para que adopten medidas con miras a atender sus necesidades de desarrollo urgentes y a más largo plazo, y den prioridad al fortalecimiento de su capacidad de resistencia y recuperación y la de sus organizaciones, tanto antes como durante las situaciones de emergencia;

- adaptar los marcos operativos de coordinación que contemplen la capacidad, el posicionamiento y las ambiciones de las Sociedades Nacionales receptoras;
- vincular las actividades de socorro y recuperación con los esfuerzos de desarrollo a más largo plazo como parte de un enfoque multidisciplinario mejorado de la ayuda humanitaria;
- invertir en las actividades de preparación para desastres y conflictos y en la reducción de riesgos;
- abordar las cuestiones relativas a la seguridad, la aceptación y la politización de la ayuda de forma coordinada y coherente en todo el Movimiento;
- establecer y respetar individualmente un marco para la rendición de cuentas colectiva y mutua;
- resolver los problemas de cumplimiento e integridad;
- reafirmar la posición de liderazgo en lo referente a principios humanitarios a fin de fomentar una mayor concienciación respecto a la valía de la acción humanitaria basada en principios;
- preparar y aplicar acuerdos normalizados con asociados clave, sobre todo para proteger la integridad y la reputación del Movimiento;
- innovar y utilizar las tecnologías para mejorar nuestro desempeño y estudiar nuevos métodos de prestación de asistencia y protección.

Con objeto de superar las principales dificultades internas y externas que se han identificado, proponemos centrar la atención en los siguientes cuatro ámbitos:

1. Fortalecimiento de las funciones de dirección y coordinación

A tenor de un esquema de dirección incluyente y responsable, el organismo director – ya se trate de la Sociedad Nacional receptora, de la Federación Internacional o del CICR-, debe brindar una serie de servicios y cumplir con funciones de dirección que redunden en beneficio de todos los actores del Movimiento que participen en una operación. En los casos en los que la Sociedad Nacional receptora asuma la función directiva, el CICR y la Federación convienen en acordar de manera explícita las mejores modalidades para apoyarla en el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios esperados.

2. Ampliación de la capacidad operativa de intervención del Movimiento

En el contexto de las crisis de gran magnitud, es importante que seamos capaces de prestar una asistencia humanitaria más eficaz y efectiva. Si bien la coordinación no constituye un fin en sí misma, se trata de un elemento esencial para la configuración y el aprovechamiento de mecanismos que permitan a todos los actores del Movimiento participar y aportar sus capacidades y pericias complementarias. La introducción de marcos de seguridad, la realización de evaluaciones y análisis conjuntos de las necesidades, el levantamiento de mapas de todas las actividades que emprendan las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y la formulación de estrategias operativas comunes forman parte de este proceso.

3. Promoción de una buena coordinación en materia de comunicaciones

En un entorno de comunicaciones cada vez más competitivo, en el que estamos expuestos al escrutinio de los medios de comunicación, debemos producir comunicaciones internas y

externas coherentes y bien coordinadas, y ser consecuentes en nuestras relaciones con actores externos.

4. Búsqueda de nuevos enfoques para la movilización de recursos

En los próximos dos años se desea poner a prueba marcos de movilización de recursos en los que se conceda prioridad a los cauces “rojos”, a efectos de la búsqueda y la gestión de recursos de manera directa y a gran escala por medio de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en lugar de únicamente a través del sistema de las Naciones Unidas u otras vías ajenas al Movimiento. Sin duda ello tendrá efecto en la formulación de llamamientos mejor coordinados, y quizás incluso consolidados, del Movimiento.

En conclusión, desde nuestra perspectiva y con ánimo de colaboración y de inclusión, todos los componentes del Movimiento harán cuanto esté en su poder en los próximos años para lograr una interacción más fluida entre las actividades de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en los planos local, nacional, regional e internacional, cumpliendo así nuestro cometido común que consiste en: “prevenir y aliviar, en todas las circunstancias, los sufrimientos humanos; proteger la vida y la salud y hacer respetar a la persona humana, en particular en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de urgencia; tratar de prevenir las enfermedades y promover la salud y el bienestar social; fomentar el trabajo voluntario y la disponibilidad de los miembros del Movimiento, así como un sentimiento universal de solidaridad para con todos los que tengan necesidad de su protección y de su asistencia” (Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja).

Invitamos a todas las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a que colaboren con nosotros en el perfeccionamiento de la visión expuesta en el presente documento. A través de nuestras actividades individuales y colectivas nos esforzaremos por lograr resultados más oportunos y eficaces junto con las personas necesitadas y en beneficio de ellas.